

CONSTITUCIÓN, PZA. - IGLESIA DE SAN ISIDORO - (M-32)

REFERENCIA: 345



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Religiosa

Nombre de la Ficha: CONSTITUCIÓN, PZA. - IGLESIA DE SAN ISIDORO - (M-32)

Código Postal: 33003

Dirección: Constitución, s/n, Pza.

Referencia Catastral: Urbana: 9550512

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.616-1.681

Autor: Atrib. Juan de Tolosa

Observaciones: Se atribuye el proyecto y la construcción de la edificación.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.991

Autor Intervención: José Ramón Fernández Molina

Observaciones (Intervención): Intervención en el exterior del templo.

Intervención/Reforma: 1.997

Autor Intervención: José Ramón Fernández Molina

Observaciones (Intervención): Restaración de la fachada.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El estado de conservación en lo que a estructura y sistemas portantes se refiere y en inspección ocular, no se aprecia ningún problema estructural.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

La fachada principal tiene un buen estado de conservación, debido principalmente a su reciente restauración y limpieza, no siendo así en la lateral en la que urge realizar tal proceso dado su estado de suciedad.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación se desconoce.

Carpintería. Conservación.

Las carpinterías y rejerías presentan un buen estado de conservación.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 22/6/1983

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: B.O.E. 13/8/1983

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento Religioso.

Usos Compatibles:

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Eliminar rótulos de las fachadas exteriores de los locales comerciales existentes en la fachada exterior a la c/ Jesús, y restituir según normativa.

Elementos Singulares:

Conservar los azulejos de cerámica blanca con letras en azul (con el nombre de la Iglesia) en la fachada exterior que da a la Plaza de la Constitución.

